

38802.



38802

M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "ABRAZADERA AJUSTABLE DE SUJECION", cuyo privilegio se solicita a favor de Don JOSE BUENAVENTURA JOVE, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Ladrilleros, nº 7.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente modelo se refiere, como su nombre indica, a una nueva abrazadera para la sujeción, unión, soporte y otras diversas operaciones similares realizadas sobre piezas de contornos regulares o irregulares aunque preferentemente cilíndricas.

5

Se utilizan hoy en día numerosos tipos de abrazaderas para muy diversos usos. No obstante, uno de los inconvenientes principales de las abrazaderas actuales reside en la poca fuerza de sujeción que permiten realizar, debido



5 a que las zonas en las cuales se realiza la operación de
tensado de la abrazadera son poco reforzadas y no permiten,
por lo tanto, absorber los esfuerzos que tendrían que rea-
lizarse sobre las mismas para lograr la finalidad antes ci-
tada.

10 La abrazadera objeto de este modelo tiene por objeto
eliminar los inconvenientes anteriores, siendo sumamente
resistente y permitiendo por sus características propias,
una perfecta y fuerte sujeción de los objetos sobre los
cuales se adapta.

15 Para facilitar la comprensión de este modelo, se adjun-
ta a título enunciativo y sin carácter limitativo, un pla-
no en que está representado, en forma esquemática, uno de
los modos preferentes de ejecución de una abrazadera, de
acuerdo con esta solicitud.

20 La figura 1 representa un alzado lateral de la abraza-
dera tomada como ejemplo convenientemente dispuesta sobre
una pieza tubular, mientras la figura 2 corresponde a un
alzado frontal , a 90° del anterior, en la que solo se re-
presenta la abrazadera en sí, sin la pieza tubular sobre
la cual va montada.

25 La abrazadera representada en los dibujos consta esen-
cialmente de un fleje 10 de una anchura apropiada a la
utilización a dar posteriormente a la abrazadera, de acuer-
do con el tipo de órgano o pieza que se pretenda sujetar.
Este fleje 10 es metálico y muy resistente; va provisto
en uno de sus extremos de un bucle cerrado 10₁ (fig. 1)
formado por el propio fleje que está doblado sobre sí mis-
mo, uniendo su extremo al cuerpo del mismo, mediante uno



o varios roblones o utilizando para ello cualquier otro sistema de sujeción que permita ejercer sobre el citado bucle un esfuerzo considerable sin provocar la rotura de la unión del mismo. Este bucle soporta, o mejor dicho, va unido a una pieza angular 11. Para ello la pieza angular 11 lleva en una de sus alas una abertura 11₁ que sirve para que el extremo superior del ala en cuestión quede sujeto al bucle al quedar situado en su interior. Esta misma abertura 11₁ sirve además para que la otra extremidad del fleje pueda pasar a su través acabando en un doblado repetido 12 constituido por varios dobleces sucesivos en ángulo recto, en el interior de los cuales va alojada y retenida una tuerca 14. La pieza metálica angular 11 está situada de tal forma que su ala horizontal, o sea la que es perpendicular a la que está unida al bucle 10₁ del fleje 10 permanezca enfrente del doblado repetido 12 que mantiene la tuerca 14. Por otra parte, la tuerca 14 y la pieza angular metálica 11 sirven de soporte a un tornillo 13 que atraviesa la extremidad libre del fleje 10, o sea el doblado repetido 12, para por la tuerca 14 y queda roscada a la misma y tiene su extremo inferior, el que está opuesto a la cabeza del tornillo, convenientemente apoyado giratoriamente sobre el ala horizontal de la pieza metálica 11. El movimiento giratorio del tornillo 13 en un determinado sentido ejerce sobre la pieza metálica 11 y la tuerca 14 sendos esfuerzos en sentido contrario, tendiendo a separar estos dos órganos de la misma abrazadera y por lo tanto a tensar esta última de acuerdo con el número de vueltas dadas en



este sentido al tornillo 13.

5 Como es de ver en la figura 1, el fleje 10 que consti-
tuye la parte que tiene por misión sujetar el objeto so-
bre el cual se monta la abrazadera, puede ir montado sobre
una pieza tubular 15 con interposición de una almohadilla
elástica 10₂. El funcionamiento de la abrazadera se com-
prende con solo examinar las figuras, en las que aparece
con claridad el hecho de que al hacer girar el tornillo
10 13 y por el solo hecho de apoyarse giratoriamente la ex-
tremidad inferior de dicho tornillo 13 sobre el ala hori-
zontal de la pieza angular 11, la tuerca 14 tendrá tenden-
cia a subir o bajar de acuerdo con el sentido de giro da-
do por el tornillo. Debido a este movimiento, el fleje 10
se tensará o destensará correspondientemente. Otra de las
15 ventajas de esta abrazadera que no tienen las abrazaderas
corrientes, es que permite su aplicación a objetos de di-
mensiones bastante diversas, puesto que existe un gran
juego entre 14 y 11, debido a que la longitud del tornillo
20 13 es muy grande en comparación con las dimensiones del
fleje, lo cual equivale a decir que la tuerca 14 puede des-
cender o ascender, acercándose o alejándose a una distan-
cia muy respetable del ala horizontal de la pieza angular
11, con lo cual la abrazadera tiene un amplio campo de apli-
cación que viene determinado por las dos dimensiones lími-
25 te del fleje 10 al ocupar la tuerca sus dos posiciones
límite sobre su tornillo 13.

Se comprende que si bien en los dibujos adjuntos se
ha representado una de las formas preferentes de ejecu-
ción de una abrazadera de acuerdo con esta solicitud, po-

38802



drá alterarse la constitución de dicho tipo de abrazadera, introduciendo cuantas variaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no afecten la esencialidad del presente modelo, a cuyo fin se declaran de novedad en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

5
N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

10
15
20
1ª - ABRAZADERA AJUSTABLE DE SUJECION, caracterizada porque comprende un fleje metálico provisto en uno de sus extremos de un bucle cerrado formado por el propio fleje doblado y unido sobre sí mismo, siendo dicho bucle portador de una pieza angular auxiliar que está provista en una de sus alas de una abertura para su enganche al citado bucle, así como para el paso de la otra extremidad del fleje, existiendo en esta última extremidad del fleje un doblado repetido del mismo, el cual está situado enfrente del ala no perforada de la pieza angular, y en este doblado repetido está alojado una tuerca, en el interior de la cual queda roscado un tornillo de ajuste que atraviesa el doblado repetido del fleje, mientras el extremo de dicho tornillo que está opuesto a su cabeza, va montado a tope y giratorio sobre el ala no perforada de la pieza angular.

2ª - ABRAZADERA AJUSTABLE DE SUJECION.

25
Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano que la ilustra.

MADRID, 27 de Octubre de 1.955

JOSE BUENAVENTURA JOVE
P.A.

1050/0



38802

Fig 1

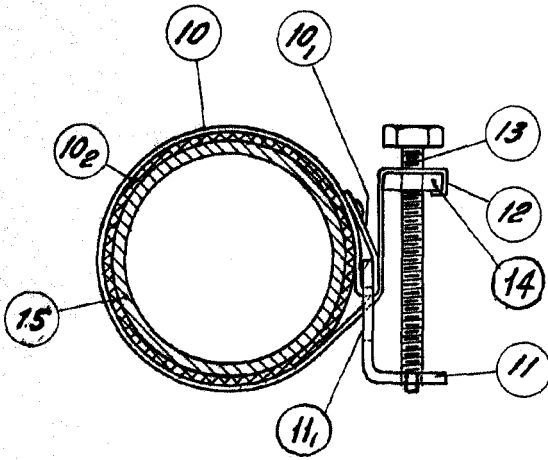
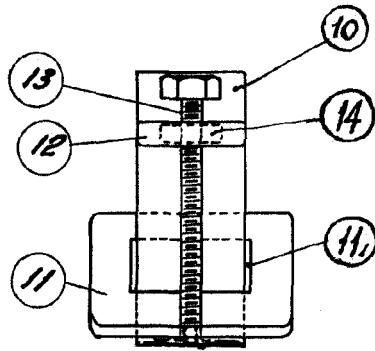


Fig. 2



27 OCT. 1953

Madrid.

pa. J. J. Morgadas Graaer
p.p.

Escala variable